



Laguna Blanca, 15 de Mayo de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 351

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GENARO MIRANDA	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja a Estancia Las Lomas, Comuna de Laguna Blanca, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: 1. REALIZAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON VETERINARIA FERNANDA OJEDA. 2. REALIZA RECORRIDO CON LIBROS EN PRESTAMO A LA ESTANCIA LAS LOMAS. 3. APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES. ACOMPaña : FERNANDA OJEDA, VETERINARIA - ANA MARIA GONZALEZ, FUNCIONARIA BIBLIOTECA - GUERSON RUBIO, PROFESIONAL PEQUEÑAS LOCALIDADES. Posteriormente regresan a la municipalidad de Laguna Blanca.			

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO
- INTERESADO/A

DISTRIBUCION DIGITAL:

- ANTECEDENTES



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
15	MAYO	2023			
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG / RAVB /cls



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO
- INTERESADO/A

DISTRIBUCION DIGITAL

- ANTECEDENTES



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

RE: Traslado Veterinaria y Biblioteca

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

15 de mayo de 2023, 15:10

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Ana Maria Gonzalez Diaz <anamar_120@hotmail.com>, Fernanda Ojeda <maferojedavasquez@gmail.com>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo, cumpla con informar a usted, que para el cometido funcionario solicitado por la Dideco, se ha designado como chofer a Don Genaro Miranda P., en camioneta Mazda de Servicio.

Acompañan:

Funcionaria: Ana Maria Gonzalez D. – Biblioteca

Veterinaria: Fernanda Ojeda

Profesional Pequeñas Localidades: Gerson Rubio

Por Favor proceder a gestionar el respectivo Decreto Alcaldicio.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Colivoro Ojeda
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 fernando.colivoro@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 118
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehueiches



 Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

De: Carola Ampuero [mailto:carola.ampuero@mlagunablanca.cl]

Enviado el: lunes, 15 de mayo de 2023 11:04

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

CC: Ana Maria Gonzalez Diaz <anamar_120@hotmail.com>; Fernanda Ojeda <maferojedavasquez@gmail.com>

Asunto: Traslado Veterinaria y Biblioteca

Estimado,

Junto con saludar, por favor se solicita transporte para la veterinaria y biblioteca.

15/05/2023 Las Lomas 14:30

Muchas gracias,



 Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.